

ACUERDO SALARIAL 2022

94.1%

REVISIÓN EN DICIEMBRE

Luego de arduas negociaciones con las cámaras empresariales bancarias, se logró arribar al siguiente acuerdo salarial: **UN INCREMENTO ANUAL DEL 94,1%**, incluido todos los adicionales, según detalle:

- Se incorpora a partir del 1/09 14% *
- Se incorpora a partir del 1/10 10% * (8,9% + 1,1%)
- Se incorpora a partir del 1/11 10% *
- Se incorpora a partir del 1/12 9% *

* Aplicable sobre el salario de diciembre 2021.

Por lo tanto quedan establecidos los siguientes salarios iniciales:

Inicial + Participación Ganancias (ROE)

SEPTIEMBRE \$ 196.251,70 + \$ 5.673,02 = \$ 201.924,72

OCTUBRE \$ 208.138,54 + \$ 6.016,64 = \$ 214.155,18

NOVIEMBRE \$ 220.025,38 + \$ 6.360,25 = \$ 226.385,63

DICIEMBRE \$ 230.723,53 + \$ 6.669,50 = \$ 237.393,03

- Revisión salarial para el mes de diciembre de 2022.
- El retroactivo al 1° de septiembre de 2022, será abonado antes del día 15 de octubre de 2022.

Día del Bancario inicial \$ 185.500

Una vez más la **Asociación Bancaria**, mantiene la premisa de garantizar en toda paritaria la defensa del poder adquisitivo de cada trabajador y trabajadora bancaria.

TU PARTICIPACIÓN DECIDE, AFILIATE!!!

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2022

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.